

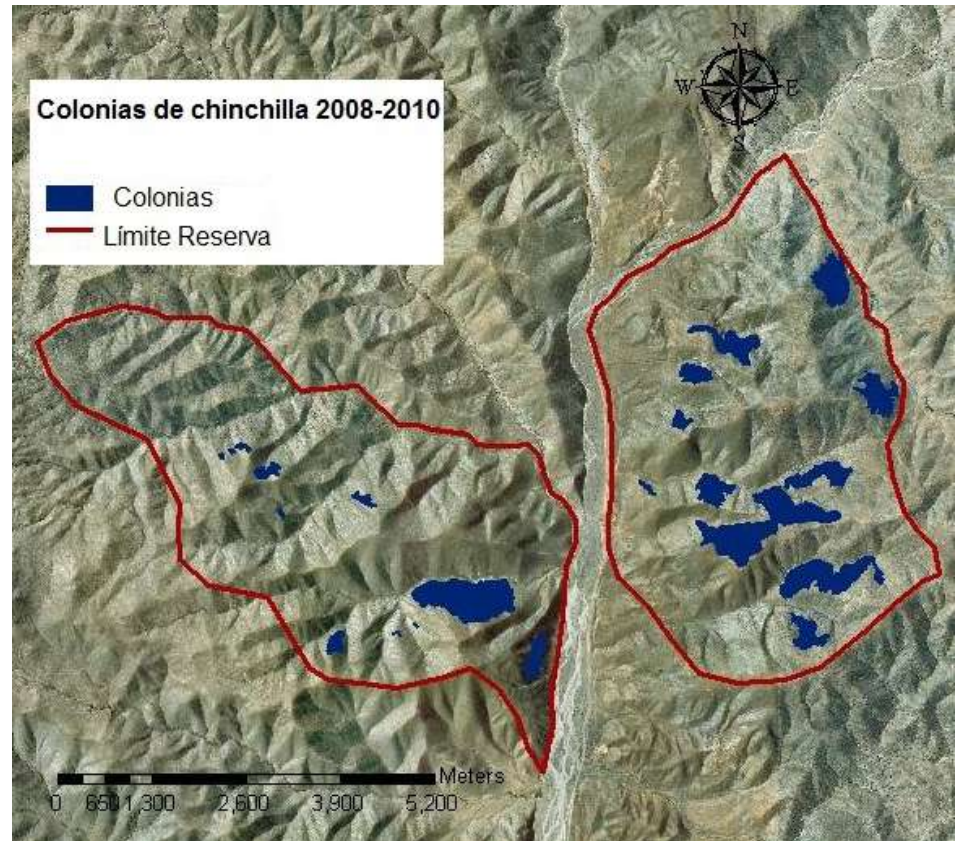
La Chinchilla chilena

por Claudia Silva



Chinchilla chilena (*Chinchilla laniger*), Nocturama R. N. Las Chinchillas (Reg. IV), foto César Piñones.

La Chinchilla chilena o Chinchilla de cola larga (*Chinchilla laniger*), es un roedor nocturno, herbívoro, que se encuentra sólo en territorio chileno. Tiene orejas largas respecto a su tamaño corporal, un denso pelaje, y una cola peluda. Es un roedor que vive en grupos familiares dentro de madrigueras. Sus pequeñas patas y garras delanteras no son apropiadas para excavar, por lo que depende de recovecos naturales entre las rocas o, mayormente, bajo las raíces de la planta suculenta *Puya berteroniana*. Suelen pararse sobre sus patas traseras, las cuales son más largas, durante la alimentación o vigilancia, mientras sostienen el alimento en sus patas delanteras.

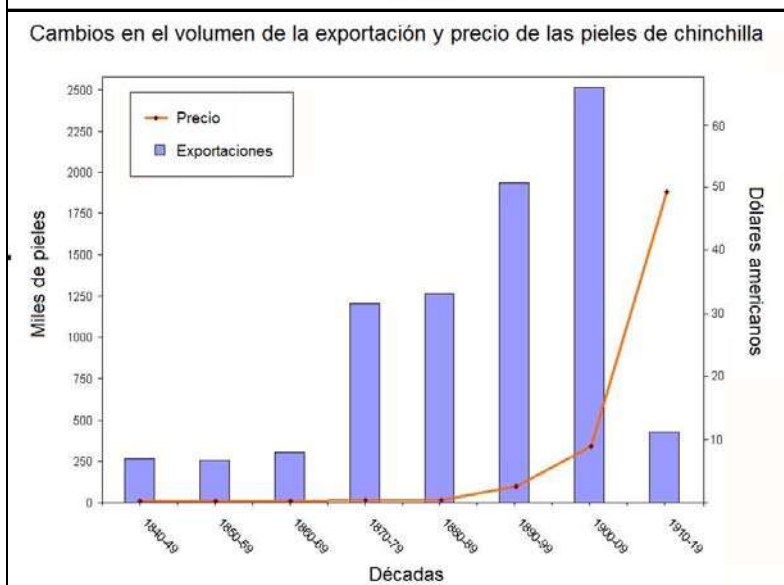
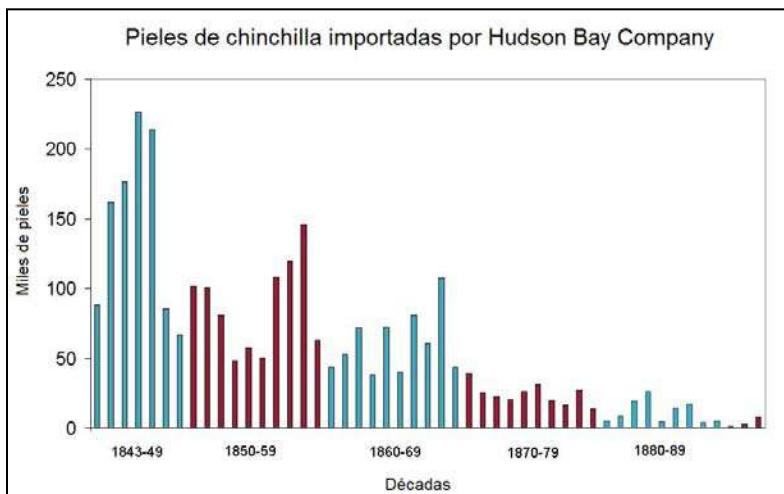


El hábitat de la Chinchilla chilena es la zona precordillerana del norte chileno, zona en la que se registran muy bajas temperaturas por la noche. Es por esto que la Chinchilla chilena, al igual que la **Chinchilla de cola corta** o Chinchilla andina (*Chinchilla brevicaudata*) que habitaba el altiplano de Chile, Perú, Bolivia y Argentina, tiene uno de los pelajes más densos conocidos en el mundo, con 50-70 finos vellos creciendo desde un solo folículo (a modo de comparación, los humanos tenemos un solo vello por folículo), lo que llevó a que su piel fuese catalogada como la “más hermosa y delicada del mundo”. Para ser más exactos, la chinchilla de cola corta tenía un pelaje más suave que su prima de cola larga, razón por la cual también era conocida como “chinchilla real” por los peleteros, mientras que a la otra se le llamaba “chinchilla bastarda”. La menor calidad relativa de la Chinchilla chilena, sin embargo, no impidió, sino que sólo dilató, su explotación indiscriminada.

La piel de chinchilla era deseable para cualquier prenda de vestir, pero se requerían más de 100 individuos para hacer un abrigo de mujer, por lo que se utilizaban más en bordes de abrigos, sombreros y muñequeras. Con ese nivel de demanda y explotación, y ningún control sobre la caza en los lugares de origen de las pieles, la extinción de sus poblaciones era inevitable. Primero desapareció la Chinchilla andina, de mejor pelaje, y paulatinamente fueron extinguiéndose las poblaciones de la Chinchilla chilena, que tenía una distribución más extendida hacia el sur.

Los cazadores locales de chinchillas recibían el nombre de chinchilleros. Los métodos de captura iban desde perros entrenados, diversas trampas y lazos, hasta prender fuego a las plantas que crecían sobre sus madrigueras para forzarlas a salir. Si bien los chinchilleros sólo recibían una parte del precio final de la piel, la ocupación era lo suficientemente rentable como para que estuvieran dispuestos a aceptar las expediciones de meses en las montañas escarpadas, en un clima de temperaturas extremadamente altas por el día y bajo cero por las noches. Mientras más escasas y difíciles de encontrar se volvían las chinchillas, más aumentaba su precio, por lo que la caza no era desincentivada.

El período más intensivo de explotación ocurrió entre mediados de 1800 y principios de 1900: más de 6 millones de



pieles fueron declaradas para su exportación durante ese período, y el doble de esa cifra podría haber salido del país sin ser declarada. Las exportaciones anuales comenzaron a declinar dramáticamente desde 1905 en adelante, hasta que llegaron a cero a mediados de 1930, pero los cambios en las cifras tuvieron relación no sólo con la declinación de las poblaciones silvestres, sino también con intentos por parte del gobierno de controlar la caza. En 1910 se firmó un tratado entre Chile, Argentina, Bolivia y Perú que prohibía la explotación y comercio de la chinchilla, sin embargo éste no fue realmente implementado, por lo que se cree que simplemente derivó en que menos pieles fueran declaradas, mientras que su único efecto concreto fue aumentar 14 veces el precio de la piel de chinchilla, haciendo mucho más deseable su captura.

En 1929 hubo un nuevo intento de las autoridades por controlar la caza de la chinchilla y de otras especies en Chile que eran cazadas indiscriminadamente con fines peleteros (nutrias, zorros, lobos marinos, entre otros), con la promulgación de la Ley de Caza. En paralelo a esta ley, se había logrado la cría en cautiverio de chinchillas en Estados Unidos, lo que contribuyó también a disminuir la presión sobre la especie. No obstante, la caza furtiva continuaba. En los

'60, diversos naturalistas creían que la Chinchilla chilena estaba extinta.

Las chinchillas, y en general los animales terrestres de Sudamérica, ingresaron tardíamente al mercado peletero mundial. Las pieles más hermosas, como el armiño y el visón, fueron por siglos muy deseadas en Europa, principalmente en Francia e Inglaterra, como un símbolo de estatus. Cuando la mayor parte de las especies peleteras en Europa habían colapsado por la caza excesiva, el descubrimiento de América dio un respiro aportando con nuevas poblaciones de especies similares a las europeas, como el castor americano y el visón americano. Los indios de Norteamérica intercambiaban pieles por herramientas, trufas y alcohol con los colonizadores ingleses y franceses. España por su lado, habiendo accedido a una inmensidad de oro y otros metales preciosos en Sudamérica, no estaba particularmente interesado en explotar la peletería. La independencia de EE.UU. le permitió a los americanos arrebatarse a los ingleses el control del mercado peletero de exportación a Europa, y poco a poco se fue formando un mercado interno, con lo que comenzaron a importar pieles desde Centro y Sudamérica, dando comienzo a la etapa más intensa de caza en nuestro continente durante los siglos 19 y 20.

La revolución industrial permitió la masificación de los textiles, lo que derivó en el reemplazo del cuero y pieles como la principal materia prima de la vestimenta. Esto no tuvo mayor impacto en la demanda de pieles finas, que cumplían un rol como símbolo de estatus más que como prenda básica, pero sí derivó en la pérdida de la familiaridad de la mayoría

de la gente con el uso de material animal en las prendas de vestir. Este factor, sumado a la pésima situación en que estaban prácticamente todas las especies que habían alimentado el mercado peletero tanto en EE.UU como en Europa, permitieron el surgimiento de las grandes campañas en contra del uso de pieles en la década de los 80, que tuvieron enormes impactos en la industria peletera. En paralelo, y en respuesta en parte al estado de las poblaciones silvestres diezmadas por la caza y otras actividades humanas, surgía en el mundo científico la Biología de la Conservación, disciplina en la que biólogos y ecólogos buscaban lograr la recuperación de las especies y hábitats. En ese contexto mundial, en la década del 70 llegó a Chile la bióloga Connie Mohlis, con el objetivo de localizar posibles colonias silvestres de chinchilla para recuperar la especie. Luego de un largo período de búsqueda infructuosa, la bióloga

comenzaba a pensar que la especie efectivamente se había extinguido, hasta que, manejando de regreso de una salida a terreno en las cercanías de Illapel, recogió en el camino a don Baldomero Peña, un local que hacía dedo para llegar al pueblo. En la conversación en el auto, don Baldomero, que ya sabía que había personas buscando chinchillas en la zona, se decidió a confesar que él tenía algunas en su casa, sin revelar por qué las tenía. La realidad era que Baldomero Peña trabajaba aún como chinchillero, y sobrevivía de la caza de quizás las últimas poblaciones de chinchilla en el mundo, al igual que otras personas en los alrededores de la localidad de Aucó. Se estima que el comercio ilegal que ocurría en la zona era de 12.000 chinchillas al año. La decisión de don Baldomero de revelar dónde estaban estas últimas poblaciones permitió la creación de la Reserva Nacional Las Chinchillas en 1983, en la cual trabajó como guardaparque varios años.

A la creación de la Reserva, se sumó un estudio de WWF-CONAF para obtener conocimientos básicos de la biología y ecología de las chinchillas. Éste y otros estudios se enfrentaron a diversas dificultades técnicas para obtener resultados, entre otras la revocación del permiso para capturar chinchillas, luego de que algunos individuos fueran muertos por zorros en las jaulas de trampeo. Por estas y otras dificultades, nuestro conocimiento sobre las chinchillas sigue siendo muy limitado, lo que no permite siquiera tener una estimación razonable de la abundancia de la población. Las estimaciones



Trampas para capturar chinchillas, Centro de Información Ambiental, R.N. Las Chinchillas, fotos Claudia Silva.



Hábitat de la Chinchilla chilena, quebrada El Grillo, R. N. Las Chinchillas (Reg. IV), foto César Piñones.

hechas por CONAF se basan en la extensión de las colonias y valores de densidad mínima y máxima; para 1996, se obtuvo un rango de entre 1700 a 8200 chinchillas en la Reserva. Lógicamente, el amplio margen de error de estos datos no permiten juzgar, con un mínimo de seguridad, cuál es el actual estado

de conservación de la chinchilla. No obstante, las chinchillas parecen estar en expansión: se conocen varias y relativamente extensas colonias en los alrededores de la Reserva.

Si bien la creación de la Reserva significó quizás el fin de la etapa más crítica para la Chinchilla chilena, estamos aún lejos de que la especie pueda volver a poblar al menos una parte significativa de lo que fue su rango histórico de extensión en la zona semi-árida de Chile: entre los 25 y 32°S. Hoy sólo existe en dos localidades: en Aucó, tanto dentro como en los alrededores de la Reserva que lleva su nombre, y en La Higuera, al noreste de La Serena, donde no tienen protección oficial (aunque la especie está declarada Monumento Natural, lo que le otorga protección independiente de la protección del territorio). Similar es la historia de la Chinchilla andina, que de su distribución original, que abarcaba el altiplano compartido por 4 países, hoy sólo ha sido re-encontrada en el Parque Nacional Lauca y recientemente en el Parque Nevado Tres Cruces. Una verdadera recuperación implica la aplicación de las acciones listadas en el Plan Nacional de Conservación de la Chinchilla chilena, de CONAF, que tomó una década en redactarse, pero que hasta hoy no ha sido implementado. Algunas de estas acciones son la de reintroducir poblaciones a lo largo del rango de distribución histórico de la chinchilla, realizar investigación dirigida a determinar capacidad de dispersión y respuesta al fenómeno climático El Niño (ENSO). La amenaza actual más evidente para la recuperación de la especie es la presión ejercida por la intensa actividad minera, formal e informal, en su rango de distribución actual e histórico. El desconocimiento que se tiene sobre las colonias existentes fuera de la Reserva, y las limitaciones de los organismos competentes para fiscalizar en terreno, dificultan enormemente la posibilidad de cumplir la protección que tiene la especie en todo el territorio, como Monumento Natural.

La cuasi-extinción de la chinchilla chilena no fue un fenómeno casual, sino una más de las consecuencias de uno de los más importantes factores forzantes de la explotación indiscriminada de especies: la peletería. Hoy muchas de esas especies, como los lobos marinos, las nutrias o los castores, se encuentran en proceso de recuperación, pero el éxito de ese proceso requiere intervención activa por parte de la misma especie que las llevaron a estar en ese estado, el humano.

Referencias

- Albert, F.** 1900. La chinchilla. Anales de la Universidad de Chile: 913-934
- Bidlingmaier, C.T.** 1937. Notes on the genus Chinchilla. The Journal of Mammalogy 18: 159-163
- Cortés, A., E. Miranda & J.E. Jiménez.** 2002. Seasonal food habits of the endangered long-tailed chinchilla



Chinchilla chilena (*Chinchilla lanigera*), Nocturama R. N. Las Chinchillas (Reg. IV), foto César Piñones.

(*Chinchilla lanigera*): The effect of precipitation. *Mammalian Biology* 67:167-175

D'elia, G. & P. Teta. 2010. *Chinchilla lanigera*, www.iucnredlist.org edn. UICN

Emberley, J. 1998. *Venus and furs : The cultural politics of fur.* London : I.B. Tauris, London

Gajardo, R. 1978. Antecedentes para la determinación de las comunidades vegetales en Aucó (Illapel, IV Región). *Ciencias Forestales* 1: 19-27

Gibson, J.R. 1992. *Otter skins, Boston ships, China goods: The maritime fur trade of the northwest coast, 1785-1841.* University of Washington Press, Seattle

Gottlieb, A. 1927. *Fur truths : The story of furs and the fur business.* New York : Harper & Brothers, New York

Housse, R. 1953. *Animales Salvajes de Chile.* Universidad de Chile, Santiago

Iriarte, J.A. & F.M. Jaksic. 1986. *The fur trade in Chile: an overview of seventy-five*

years of export data (1910-1984). *Biological Conservation* 38: 243-253

Iriarte, J.A., P. Feinsinger & F.M. Jaksic. 1997. Trends in wildlife use and trade in Chile. *Biological Conservation* 81:9-20

Jiménez, J.E. 1990. Proyecto conservación de la chinchilla chilena (*Chinchilla lanigera*). Informe Final. CONAF - WWF, Illapel, IV Región, Chile

Jiménez, J.E. 1996. The extirpation and current status of wild chinchillas *Chinchilla lanigera* and *C. brevicaudata*. *Biological Conservation* 77:1-6

Lagos, V., J. Rodríguez, I. Cortés, R. Fuenzalida, J. Silva, R. Segovia & B. Saavedra. 2009. Catastro y georeferenciación de colonias de chinchillas (*Chinchilla lanigera*). Chile Forestal. Corporación Nacional Forestal, Santiago

Laut, A.C. 1921. *The fur trade of America.* New York : Macmillan, New York

Links, J.G. 1956. *The book of fur.* London : J. Barrie, London

Mares, M.A. & R.A. Ojeda. 1984. Commercialization and conservation in south America. *BioScience* 34: 580-584

Mohlis, C. 1983. Información preliminar sobre la conservación y el manejo de la chinchilla silvestre en Chile. Corporación Nacional Forestal

Phillips, P.C. 1961. *The fur trade.* Norman : University of Oklahoma Press, Norman

Poland, H. 1892. *Fur-bearing animals in nature and in commerce.* London, Gurney & Jackson, London

Rodríguez, J.A. 1988. Caracterización de Chinchilla lanigera silvestre y su ecosistema natural. Facultad de Agronomía. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile

Silva, C.A. 2010. Past, present and future of the long-tailed chinchilla (*Chinchilla lanigera*). Dissertation. School of Geography, Oxford University Centre for the Environment.

Spotorno, A.E., C.A. Zuleta, J.P. Valladares, A.L. Deane & J.E. Jiménez. 2004. *Chinchilla lanigera*. *Mammalian Species* 758:1-9

Tabilo, E. 1992. Proyecto conservación de la chinchilla chilena (*Chinchilla lanigera*). Informe Final. CONAF - WWF, Illapel.